

noticias se celebraron en Córdoba con misa de gracias y otras señales de regocijo.

Al saber que Santa-Anna avanzaba del Bajío hacia México, se armaron en Córdoba doscientos y pico de hombres, con fusiles mandados por las autoridades superiores del Departamento, para uso de los guardias nacionales que acababan de ser organizados; entre los alistados se encontraron hasta algunos municipales. Por su parte el Gobierno Supremo había mandado vigilar estrechamente á los transeuntes, y envió al coronel D. Mariano Cenobio á fortificar el Chiquihuite.

Poco antes de la caída de Santa-Anna (Octubre 24 de 1844) el Ayuntamiento, obrando de conformidad con el reglamento de instrucción de 5 de Diciembre de 1840, declaró *nacional* el Colegio literario, aumentando los nuevos gastos el enorme déficit de las arcas municipales. El Cabildo pretendió por ello volver la instrucción á su primitivo estado, pero desaprobada su conducta por la Junta departamental, no pudiendo pagar á sus empleados, introdujo la desmoralización cubriendo sus sueldos á los protegidos y dejando perecer á todos los demás servidores del municipio.

Algunos días más tarde fueron inauguradas, á iniciativa particular, clases nocturnas gratuitas de Aritmética, elementos de Geometría y Dibujo lineal, para provecho de los artesanos.



CAPITULO XXIII.

Temblores de tierra.—Inseguridad pública.—Rencillas contra los partidarios de Santa-Anna.—Nueva división territorial.—Pronunciamiento de D. Mariano Paredes y Arrillaga en San Luis Potosí.—Apertura del colegio de niñas educandas.—Principio de la guerra contra los norte-americanos.—Pronunciamiento en Coatepec.—Pide el Ayuntamiento el cambio de sistema de gobierno.—Restablecimiento de la federación.—Reorganización de la guardia nacional.—Marchan á Veracruz los guardias nacionales de Córdoba y Coscomatepec.—Contribuciones extraordinarias.—Capitulación de Veracruz.—La guardia nacional de Córdoba marcha á la Soledad, regresando en seguida á tomar posiciones en el Chiquihuite.—Sublevación de los sargentos de la guardia nacional.—Rivalidades entre los nacionales de Córdoba y Orizaba.—Orden general de armamento.—Da principio la campaña de guerrillas.

El gobierno del general D. José Joaquín de Herrera, sucesor de Canalizo, no produjo sucesos pro-

pios de la historia de Córdoba, no siendo de registrarse en esa época más que acontecimientos del orden natural, tales como una serie de temblores que se hicieron sentir en 6 y 9 de Marzo y 7, 11 y 18 de Abril de 1845; el 11 de Abril se repitieron por tres veces los temblores; los del 9 de Marzo y 7 de Abril duraron un minuto y un minuto y medio respectivamente. Sin embargo, ninguno de ellos ocasionó daños de consideración.

Aun cuando la comarca se hallase tranquila por haberse dado una tregua los pronunciamientos, la administración estaba muy lejos de ser perfecta. La policía sobre todo, recientemente creada, había sido á tal punto descuidada, que la inseguridad de los habitantes llegó á ser en extremo notable, habiéndose dado el caso—en Julio—de que una casa del centro de la población fuese asaltada tres noches consecutivas, por una gavilla en parte montada.

Las rencillas contra los partidarios de Santa-Anna no se apagaron con el advenimiento del presidente del Consejo al poder; así es como vemos al Ayuntamiento de Jalapa pedir el 20 de Agosto la elección de nueva Asamblea departamental, en atención á que los individuos de la existente se ocultaban temerosos de ultrajes y atentados por haber jurado el decreto de disolución de la Cámara. Transcrito el oficio de petición al Ayuntamiento de Córdoba, por el de Jalapa,

aquel lo hizo suyo, apoyando la idea de que el gobierno del Departamento se radicase firmemente en la última ciudad citada, ó bien se erigiese un nuevo departamento compuesto de los distritos de Jalapa, Orizaba, Córdoba y Jalacingo. (1)

El suceso más trascendental para Córdoba, del nuevo Gobierno, fué la división territorial establecida en el decreto de 4 de Noviembre del mismo año, siendo gobernador D. Antonio M. Salonio, por el que se mandó separar del distrito de Córdoba el partido de Cosamaloapan, agregándosele en cambio el partido de Huatusco.

El gobierno de Herrera no fué duradero; cayó en los primeros días de Enero de 1846, al golpe de la traición del general Paredes, cuya autoridad se apresuraron á reconocer los funcionarios de Córdoba, á pesar de que en 31 de Diciembre anterior habían acordado elevar una exposición al gobernador, protestando su obediencia y estar dispuestos á no reconocer otro gobierno que el constituido.

El pronunciamiento de D. Mariano Paredes y Arriaga se efectuó en San Luis Potosí, con una división que se le había confiado para detener al ejército invasor norte-americano, cuya guerra se iniciaba.

Antes de entrar á la narración de los sucesos que se relacionan con la citada colisión extranjera, á fin

(1) Archivo municipal.

de no perder el orden cronológico que nos hemos propuesto seguir, llamaremos la atención sobre dos sucesos, nefasto el uno y próspero el otro, que tuvieron lugar en los primeros días del año de 1846. Es el primero un furioso huracán que en 17 de Enero causó perjuicios de mucha consideración; el segundo lo constituye la apertura solemne, el sábado 21 de Febrero, del Colegio de niñas educandas, bajo la dirección de D.^a Concepción Maldonado: se recordará que el mencionado colegio, debido á la generosidad de la señora Irvias, pasó por mil vicisitudes antes de ser abierto al público, casi un siglo después de hecho el legado; la misma donante desvirtuó algún tanto la importancia de su obra, dejando estatuida la exclusión de la clase indígena, pues según su voluntad sólo debían ser admitidas las niñas españolas, hijas legítimas, de buenas costumbres y pobres. (1)

Conocidos generalmente son los orígenes de la desastrosa guerra con los Estados Unidos del Norte, cuya causa directa fué la protección que en provecho de un ensanchamiento de territorio concedieron á los rebeldes colonos de Texas. El Gobierno mexicano consideró rotas las hostilidades con la aprobación dada por el senado norte-americano, en 1845, á la anexión de aquella provincia, fracasando con ésto los

(1) Archivo municipal.

preliminares de arreglo que para el reconocimiento de la independencia texana, habíanse iniciado durante el gobierno del general Herrera.

Las primeras acciones de guerra tuvieron lugar en el norte contra las fuerzas del general Zacarías Taylor, en tiempo de Paredes, y el Gobierno pensó desde luego en arbitrarse recursos para la campaña, imponiendo en Junio una contribución extraordinaria.

El gobierno de Paredes muy pronto se hizo antipático á la nación por sus marcadas tendencias monarquistas, cuyos principios, que habían sido defendidos por Gutiérrez Estrada desde 1840, fueron vueltos á sostener con calor en las columnas de "El Tiempo" por el célebre D. Lucas Alamán. Esto dió origen á que en 20 de Mayo (1846) estallase un pronunciamiento en Guadalajara, y á que Paredes se retirase del poder con objeto de batir á los sublevados, dejando en su lugar al general D. Nicolás Bravo.

Antes de que se efectuara lo último que dicho dejamos, Coatepec se pronunció al grito de "Federación y Santa-Anna;" el Ayuntamiento de Córdoba acordó desde luego tomar providencias para impedir que la revolución cudiese al municipio, en atención á que en él había muchos desafectos al orden constituido. Con idéntico fin se expidieron proclamas exitando á la concordia tan necesaria en aquellos momentos, en los que era preciso rechazar al invasor extranjero.

Cambiando, sin embargo, de ideas, el Ayuntamiento pidió á los pocos dias—Julio 3—el cambio de sistema de gobierno en republicano, representativo, popular. (1)

El 31 del mismo mes tocó su turno de pronunciarse á la plaza de Veracruz, y en 4 de Agosto siguiente lo hizo en la Ciudadela (México) el general D. José Mariano Salas. A consecuencia de estos hechos Salas sustituyó á Bravo en la presidencia y en 22 de Agosto se restableció, por medio de un decreto, el federalismo.

Antes de la fecha del decreto citado—15 de Agosto—el Ayuntamiento elevó al Gobierno una segunda exposición, pidiendo la renovación de la Asamblea departamental; pocos dias después de ella—27—secundaba la iniciativa del puerto de Veracruz para que fuese nombrado gobernador el general D. Juan Soto (2). Aunque la renovación de la Junta departamental no era cosa que correspondía al nuevo régimen, el Cabildo probó con las exposiciones citadas su aquiescencia al cambio de instituciones.

La tranquilidad del vecindario de Córdoba se mantuvo durante todo este período, inalterable. Con el cambio de forma de gobierno tomó el título de departamento, compuesto de los cantones de Córdoba y

(1) Archivo municipal.

(2) *Ibid.*

Huatusco; la primera autoridad local volvió á denominarse jefe político.

Mientras tanto continuaba la guerra contra los invasores, hacían éstos llegar una escuadra hasta las aguas del Golfo, cuyas fuerzas establecieron formalmente el bloqueo de los puertos en 20 de Mayo.

Entre las medidas dictadas por el gobierno del general Salas para fomentar la defensa, puede citarse la orden para reorganizar la guardia nacional conforme á las bases de 1829. Dicha orden fué publicada en Córdoba, por bando solemne, el 6 de Setiembre; puesta en práctica desde luego, púdose en 22 de Octubre hacer bajar á Veracruz el batallón creado en la ciudad. A los pocos dias se hizo otro tanto con los nacionales de Coscomatepec, constituidos en escuadrón de caballería.

La guardia nacional de Córdoba, sostenida en Veracruz por los fondos de su Ayuntamiento con sólo dos mil pesos, pronto careció de todo, haciéndose necesario ordenar el regreso de las tropas á sus hogares, á los dos meses de la partida, llegando los soldados casi desnudos y hambrientos. (1)

El Gobierno Supremo continuaba en su tarea de procurarse arbitrios para la guerra. Pocos dias antes de entregarse el mando á Santa-Anna, electo para

(1) Archivo municipal.

ocupar la presidencia, pensando el general Salas encontrar recursos en el clero, decretó en 19 de Noviembre una contribución de dos millones de pesos (1), realizable por medio de libranzas giradas contra los bienes de la iglesia, las cuales debían ser pagadas á los dos años de su aceptación. Dichos libramientos serían repartidos entre los habitantes en calidad de préstamo forzoso: de este modo se designaron doce mil pesos al departamento de Córdoba, de los que ocho mil al cantón de este nombre y cuatro mil al de Huatusco.

No habiendo sido aceptadas las libranzas por quienes debieran haberlo hecho, el Congreso decretó en 11 de Enero del siguiente año de 1847, su famosa ley por la que se arbitraba quince millones de pesos, pudiendo para ello el Gobierno, hipotecar ó vender bienes de manos muertas; á dicho decreto se opuso el clero con excomuniones y por medio del púlpito, á la vez que se originaban tumultos en algunos lugares. Tomando parte en la desaprobación de la ley, el Ayuntamiento pidió á la Legislatura iniciase ante el Congreso su derogación, aduciendo diversos razonamientos y haciendo suya la argumentación de la Legislatura de Querétaro, declarada abiertamente en contra del decreto del 11 de Enero.

(1) Otra contribución de 2 de Octubre, no le había dado resultado.

Por decreto de 5 de Febrero, recibido en Córdoba el 13, se impuso todavía al Estado de Veracruz un préstamo forzoso de cuarenta mil pesos, designándose á la ciudad de Córdoba tres mil quinientos.

Entre tanto seguían avanzando los ejércitos norteamericanos. El del lado de oriente, después de tentativas contra Alvarado y San Juan Bautista de Tabasco, se disponía á atacar á Veracruz, cuya plaza defendía un ejército de cuatro mil hombres, compuesto de tropas regulares y de guardias nacionales de Veracruz y Orizaba, todo á las órdenes del general Morales.

Dispuestas en Antón Lizardo las tropas de desembarco, comenzó éste el 9 de Marzo, efectuándose desde luego un encuentro con una fuerza de caballería de la Orilla, que se hallaba en la playa. Veracruz y Ulúa trataron de molestar el avance de los invasores, quienes rompieron formalmente el fuego contra la plaza el 22, siguiéndose un semi-salvaje bombardeo por cinco días, hasta el 27 del mismo Marzo en que se firmó la capitulación.

Remediado en parte el mal estado del batallón de guardia nacional de Córdoba, volvió á recibir orden de marchar á Veracruz. Púsose en movimiento con un activo de cuatro compañías, al mando de D. José M. de Cevallos Cabo y de su segundo D. Francisco A. Mateos. En ausencia de los nacionales quedó confia-

P. 47

da la custodia de la ciudad á los comerciantes y empleados, armados al efecto.

La guardia cordobesa llegó á la Soledad el domingo de *Ramos* 28 de Marzo, á pernoctar en aquel lugar. A la madrugada del lunes, en los momentos en que se disponía á continuar su camino, recibióse un correo procedente de Veracruz, con la primera noticia de la capitulación y la de que en aquel día se haría la entrega de la plaza; á pocos instantes ratificaron lo anterior los nacionales de caballería de Coscomatepec, que en dispersión llegaron á la Soledad, después de haber contribuido á la defensa de Veracruz desde la orilla ó alrededores, en uno de cuyos encuentros fueron desbaratados.

El mismo correo portador de la nueva de la capitulación, comunicó al comandante de los nacionales D. José M. de Cevallos Cabo la orden de contramarchar al Chiquihuite—cuyo punto había sido mandado fortificar provisionalmente de antemano—con la consigna de detener y reunir á los dispersos que pasaran por el lugar. Así se hizo; el batallón de nacionales recogió un regular número de soldados, entre los que se contaba una banda que logró escapar del invasor sus cornetas y tambores.

El jueves santo algunos sargentos de la guardia nacional insubordinaron á la clase de tropa, obligando á los jefes á emprender la retirada á Córdoba. Al

siguiente día hicieron su entrada á la ciudad, á tambor batiente y seguidos de un considerable número de dispersos sin armas; como es consiguiente el batallón fué severamente reprendido por las autoridades superiores, no habiéndosele impuesto ningún castigo, sin duda por la consideración de que se tenía necesidad de sus servicios.

Sin embargo, la pena más dura que podían haber sufrido los guardias cordobeses, les fué dada por los nacionales de Orizaba, á tiempo de cruzar la ciudad con dirección á sus hogares. Al pasar, en efecto, frente al cuartel de aquellos les llamaron á gritos con frases denigrantes para su valor. Este suceso dió origen á que al entrar á Córdoba, pocos días más tarde, una compañía de nacionales orizabeños, los de Córdoba se insubordinaran otra vez, saliendo á la calle con ánimo de batirse con sus rivales y originándose un tumulto, que por fortuna pudo ser dominado por el comandante militar de la plaza. Violentamente envió el citado jefe un pelotón al mando del teniente D. Miguel Pino, quien restableció el orden favoreciendo la retirada de la fuerza de Orizaba (1).

(1) Para completar los detalles de los sucesos narrados nos hemos valido de la tradición oral, comunicada por testigos oculares contestes. En la ocasión presente debemos hacer especial mención de D. José M. Cevallos Illescas, ayudante en 1847 de la guardia nacional.

Algunos días antes de la ocupación de Veracruz por los americanos, el Ayuntamiento comunicó por cordillera—11 de Marzo—á los tenientes de justicia de la línea de oriente del cantón, que auxiliasen por cuenta de las arcas municipales de Córdoba, á los emigrados de Veracruz que lo necesitasen (1).

El invasor avanzó por el camino de Jalapa, en donde Santa-Anna le opuso resistencia en el punto llamado Cerro Gordo, con una nueva derrota de las armas nacionales.

Algunos días antes—4 de Abril—el Gobierno del Estado expidió un decreto para que todo ciudadano útil, de 16 á 50 años de edad, se presentase en el término de veinticuatro horas á la autoridad civil, con las armas que poseyera, á fin de activar la defensa del territorio. Con el mismo fin se impidió el tránsito á través de la región ocupada por el ejército de oriente, á menos de no estar provisto de pasaporte.

Después de su derrota de Cerro Gordo, Santa-Anna pasó á Orizaba, retirándose de allí á la capital. Antes de eso organizó guerrillas que hostilizasen al enemigo, las cuales fueron con el tiempo más perjudiciales que útiles, pues á su sombra y aún por ellas mismas se practicó en grande escala el bandidaje.

(1) Archivo municipal.

Para el mando de esas guerrillas fueron nombrados jefes especiales á cada región: en la de Córdoba quedó el comandante de escuadrón D. Tomás Marín. (1)

(1) Archivo municipal.

